



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

INFORME MARZO AÑO 2026

NOMBRE: Valeria Andrea Henríquez Huenchueco

RUT:

CARGO:

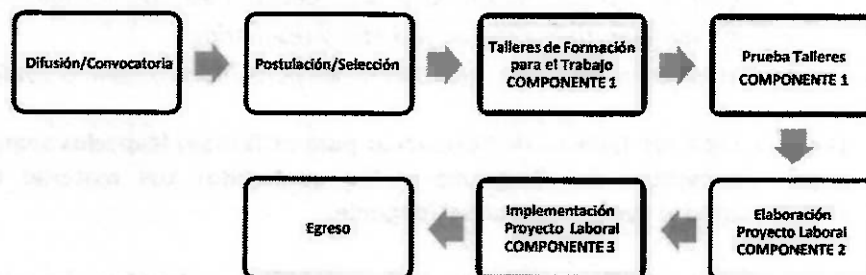
De acuerdo a la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado- Dirección de DIDECO informo a Ud. que se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responden a los cometidos descritos para el año 2026:

- **Responsable del proceso de planificación y desarrollo de la difusión y convocatoria del Programa en la comuna.**

La etapa de planificación se realizó durante el mes de febrero, de manera paralela a la difusión y convocatoria del programa. La difusión se ha llevado a cabo a través de las redes sociales del municipio y de los distintos programas municipales. Asimismo, se han realizado entrevistas a las mujeres interesadas, junto con su correspondiente proceso de preinscripción.

Durante el mes de marzo, se ha continuado con el contacto y la citación de las participantes, con el objetivo de finalizar el proceso de inscripción de las mujeres correspondientes al año 2026. Posteriormente, y en función de los resultados de dicho proceso, se evaluará la implementación de una nueva estrategia de difusión del programa, con el fin de dar cumplimiento a la cobertura total de participantes.

Etapas de Implementación del Programa:





DIDECO Dirección de Desarrollo Comunitario

- *Entrevista presencial a participantes en oficina para acoger solicitudes, necesidades u otros.*
 - *Actualización e ingreso de datos en el sistema informático SGP SernamEG.*
 - *Derivar a otros servicios o redes locales a las mujeres que no cumplen perfil.*
 - *Realización de Talleres de formación para el trabajo.*
 - *Informar ofertas laborales disponibles en oficina de OMIL semanalmente y otras ofertas particulares a través de gestión con empresa u otros sitios web.*
 - *Participación activa con solicitudes y oferta programática del nivel central del SernamEG.*
 - *Participación en Mesa de Género con la Oficina de la Mujer y otros departamentos.*
 - *Coordinación con empresas y OTEC para ofertas laborales y ofertas de capacitación.*
- **Realizar la entrevista presencial a las mujeres que cumplen con el perfil y registrar en la Ficha de Postulación (Ficha Básica Institucional y Ficha Específica) toda la información requerida. Sin embargo, en aquellos casos que se requiera, podrá ser a través de plataformas como Meet, Zoom, Video llamada u otras.**
 - *Entrevista presencial a participantes en oficina para acoger solicitudes, necesidades u otros.*
 - *Actualización e ingreso de datos a una planilla de las participantes para poder tener un registro del interés y perfil de cada participante.*
 - *Durante el mes de marzo, se ha realizado el registro de la ficha de postulación en el SGP.*
 - **Ingresar en el Sistema Informático (SGP) y registrar en la carpeta física (u otra cuando corresponda) toda la información recogida en las fichas, que servirá como medio de verificación.**
 - *Mantener el sistema informático SGP actualizado con la información más reciente sobre participantes, actividades y resultados.*
 - *Actualizando los proyectos laborales de las participantes del año 2026.*
 - **Llevar a cabo los Talleres de Formación para el Trabajo (espacios seguros), en el marco conceptual del Programa y los contenidos del material de apoyo, resguardando el uso no sexista del lenguaje.**
 - *Los Talleres de Formación para el Trabajo (TFT) se ejecutaron durante el mes de marzo, conforme a la planificación establecida.*



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

- **Acompañar y asesorar la elaboración del Proyecto Laboral de las participantes, tomando en consideración la relación del perfil de las mujeres con las oportunidades del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales).**
 - *Se realizan entrevistas personales con las mujeres para elaborar, afinar y complementar cada proyecto laboral en el sistema informático SGP.*
 - *Se presentan las oportunidades del territorio en materia de trabajo dependiente e independiente por lo que se realiza actividad de creación de FODA para asesorar la elaboración de los proyectos laborales.*
 - *Se realizan entrevistas por llamadas telefónicas a usuarias que no pueden asistir a entrevista presencial por distintos motivos.*

- **Reportar incidencias que se presenten (formulario de incidencias).**
 - *Hasta el momento no hemos presentado reporte e incidencias.*

- **Gestionar asociaciones con actores clave, para difundir la oferta del Servicio y promover la realización de acciones conjuntas que potencien la intervención y su integralidad**
 - *Se han mantenido reuniones de coordinación con actores clave del territorio, orientadas a la ejecución del programa, el fortalecimiento del trabajo colaborativo y la articulación de acciones conjuntas con el área de Participación Social, el Departamento de Educación Municipal y la Oficina de la Mujer.*

- **Asistir y participar en forma obligatoria a las jornadas de capacitación, según convocatoria y la inasistencia injustificada será considerada al momento de la evaluación de su trabajo. Esta obligatoriedad debe quedar establecida en los contratos, como así también la dedicación exclusiva al Programa.**
 - *Participación activa en jornada de Capacitación del nivel central del SernamEG.*
 - *Participación activa en Seminario Equidad de género en Municipalidades.*

- **Elaborar los anexos de las Orientaciones Técnicas velando porque los procesos del Programa, vinculados a la implementación, ejecución, avance de coberturas, reportes y seguimiento, sean acorde a la realidad territorial.**
 -



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

- Los anexos correspondientes ya se encuentran elaborados y actualmente se encuentran en proceso de ejecución, incluyendo el cronograma para la implementación del programa correspondiente al año 2026.

- **Cumplir, de manera oportuna, con el Protocolo de convivencia, en caso de presentarse alguna dificultad con las participantes (en caso de vulneración o amenaza entre participantes, participantes y Equipo Ejecutor y entre Equipo Ejecutor) y dar aviso inmediatamente a la Contraparte Técnica del Municipio y Encargada Regional SernamEG.**

- *Ante cualquier situación de dificultad, se ejecuta oportunamente el Protocolo de Convivencia y se informa de inmediato a la Contraparte Técnica del Municipio y a la Encargada Regional de SernamEG con el objetivo de resguardar el buen trato e integridad de las participantes y profesionales.*

- **Participar de las reuniones de coordinación con la Encargada Regional, para ir evaluando la ejecución e implementación del Programa (presencial o virtual).**

- *Participación activa en jornada de evaluación online del nivel central del SernamEG.*
- *Participación activa en solicitudes y oferta programática del nivel central del SernamEG.*

- **Velar por la calidad de las actividades del Programa diseñando y evaluando adecuadamente.**

- *Durante el mes de marzo, se dio inicio a los Talleres de Formación para el Trabajo, desarrollándose conforme a la planificación establecida. Paralelamente, se avanzó en la planificación y coordinación de los Talleres de Oficio, considerando su pronta ejecución y adecuada implementación.*

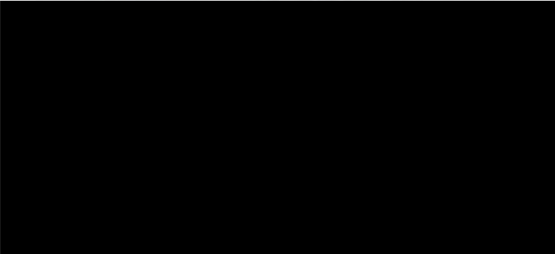
- **Orientar y supervisar que los Proyectos Laborales de las participantes sean acorde a la oferta programática del territorio, a fin de evitar frustración y desmotivación en las participantes.**

- *De manera constante, se envían ofertas laborales y/o instancias de capacitación, con el propósito de que las participantes del año 2026 continúen fortaleciendo y completando su proyecto laboral. Asimismo, cuando es necesario, se les cita a la oficina para acompañarlas en la resolución de dudas y en la identificación de sus necesidades específicas.*



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

- *Se realizan entrevistas personales con las mujeres, orientadas a la elaboración, ajuste y complementación de cada proyecto laboral en el sistema informático SGP.*
- *Se brinda apoyo en la elaboración y actualización de currículum vitae, con el fin de fortalecer los procesos de búsqueda de empleo.*
- *Se entrega orientación a participantes que requieran finalizar sus estudios de enseñanza básica o media año 2026.*
- **Gestionar asociaciones con actores clave, para difundir la oferta del Servicio y promover la realización de acciones conjuntas que potencien la intervención y su integralidad.**
 - *Atención casos sociales usuarias en coordinación con Dideco, Departamento de Desarrollo Económico Local, Centro de la Mujer Calera de Tango entre otros.*
 - *Coordinación con los dispositivos del SernamEG Programa 4 a 7 y Programa CAI para realizar y recibir derivaciones pertinentes.*
 - *Trabajo continuo con Prodemu para acceder a beneficios para las participantes.*
- **Llevar a cabo los Encuentros Comunales, a fin de generar un espacio de diálogo y evaluación de las participantes, con relación al aporte del Programa.**
 - *Según el cronograma y anexos del PMJH 2026, el encuentro comunal se tiene planificado para octubre de 2026.*





DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario



The screenshot shows a web application interface for 'Mujeres Jefas de Hogar'. The top navigation bar includes the user profile 'VALERIA ANDREA HENRIQUE', the program name 'Mujeres Jefas de Hogar', and three main menu items: 'Inscripción PMJH', 'Desarrollo de Talleres TFT', and 'Proyecto Labo'. Below the navigation bar, there are tabs for 'Registro Participantes', 'Selección de Participantes', 'Selección Derivación', and 'Reportes de Inscripción'. A status bar indicates 'CUPOS 1/120' and an 'Agregar' button. A 'Descargar información' button is also visible.

The screenshot shows a WhatsApp group chat titled '1era Reunión PMJH...'. The chat interface includes a grid of participant photos and names: Silvana, Silvia, Michelle Karina, Melissa, Jennifer Jara, Carlos Rojas Orellana, Daniela, Carlos, Daniela, Carlos Rojas Orellana, karina zuffiga rojas, Carlos Rojas Orellana, and Consuelo. The chat also shows a 'Tú' (You) icon and a '41 más' (41 more) indicator. The bottom of the screen shows the standard WhatsApp chat controls: a camera icon, a microphone icon, a smiley face icon, a three-dot menu icon, and a call icon.

The advertisement is for the 'Programa Mujeres Jefas de Hogar 2026!'. It features a smiling woman in a white hoodie. The text reads: '¡Ya está abierta la convocatoria del PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2026!'. Below this, there are three bullet points: 'x Desarrolla competencias para mejorar tu empleabilidad.', 'x Fortalece tu autonomía económica.', and 'x Genera redes de apoyo.'. The location is 'Centro Cultural - Primera Transversal 953', and the hours are 'Lunes a viernes, de 08:30 a 14:00 horas'. Contact information includes 'WhatsApp: +569 83308086 / +56935002373' and 'Correo electrónico: pmjh.ph@gmail.com'. The bottom of the ad features the text 'Infórmate en sernameg.gob.cl' and the logos for 'CHILE AVANZA CONTIGO' and 'GOBIERNO DE CHILE'.



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

EXPO ESENCIA DE MUJER
Servicios y entretenimiento para toda la familia

- ▶ Belleza y autocuidado
- ▶ Salud y bienestar
- ▶ Orientación legal
- ▶ Programas sociales

GRAN SHOW DE STAND UP CON LA ACTRIZ MALY JORQUERA!

Sábado 7 de marzo Desde las 14:00 hrs
Ignacio Carrera Pinto con Manuel Plaza

ZUMBA, BANDAS Y ARTISTAS LOCALES
VEN CON TU POLERA MORADA Y SE PARTE DE ESTA GRAN JORNADA.

www.mpb.cl
Fono Seguridad Pública 1449

Municipalidad de Padre Hurtado



INVITACIÓN

Felipe Muñoz Heredia, alcalde de Padre Hurtado, y el Honorable Concejo Municipal, tienen el agrado de invitar a usted a la **ceremonia de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 2026** en nuestra comuna.

La actividad se realizará el día **viernes 06 de marzo a las 10:00 horas** en el Centro Cultural, ubicado en calle Primera Transversal 953.

Agradecemos contar con su presencia.

Atentamente
Felipe Muñoz Heredia
Alcalde

Facebook Instagram Twitter YouTube



DIDECO
Dirección de Desarrollo Comunitario

